ECOLAB®

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 715611

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : HOTEL COSTANERA S A
R.U.T. : 99.586.230-1
GIRO : HOTELERIA
DIRECCION : AVDA VITACURA 130

COMUNA: PROVIDENCIA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 76172

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
11/04/2024	09/04/2024	4232619		614	24	PENALOZA CARRASCO JENNIFER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394108	ATOMIZADOR SOLO(581959)	1	CU	20	3,095.75			61.915

BENJAMIN ZURITA
RUT: 15.515.400-8
11 ABR. 2024
HOTEL COSTANERA S.A.

BLTS:	888 2	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	61.915	IVA 19 %:	11.764	MONTO TOTAL:	73.679

DESPACHO A : VITACURA 130 ESTACIONAMIENTO 3
COMUNA : PROVIDENCIA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AREA ALIMENTOS Y BEBIDAS
L-V 09:00 A 13:00 HRS
AUTORIZA ANDREA CAMPOS**SOLICITA JENNIFER PENALOZA

ENTREGAR A : CAROLINA FLORES
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : HOTEL MARRIOTT COSTANERA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE